

 BOMBEROS DE CHILE	Criterios de Salud Grupo USAR Acreditado.	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 003	
		Versión	Pagina N°
		2	1

1. PROPÓSITO

Con el objeto de aportar criterios a los procedimientos médicos de los diferentes Grupos USAR acreditados en Chile, se hacen las siguientes recomendaciones a fin de ser evaluadas por los diferentes Grupos USAR acreditados y en proceso de acreditación nacional.

2. ANTECEDENTES

Las presentes recomendaciones fueron propuestas por los integrantes del Equipo de Salud del SNO, Dr. Alvaro Mardones (USAR Santiago) Dr. Matías Gonzalez (USAR Viña).

3. ACCIONES PROPUESTAS

Con el objeto de tener un buen y manejo de la información de cada integrante se recomienda los siguientes estándares mínimos a cumplir por cada Grupos USAR.

3.1 Voluntarios menores de 50 años sanos: Deben presentar un certificado realizado por un médico cirujano institucional, cirujano del Grupo USAR o cirujano externo que acredite una salud compatible con el *ejercicio y actividad física bomberil*. Este certificado será evaluado por el responsable del equipo médico pudiendo ser un Enfermero o Médico, quién tiene además la posibilidad de solicitar exámenes complementarios en caso de que exista alguna duda.
El certificado tendrá una validez de 5 años, luego de ésta se solicitará un nuevo certificado o en caso de presentar alguna patología durante éste tiempo el responsable de salud del equipo puede solicitar un nuevo certificado que acredite que mantiene una salud compatible con el servicio.

3.2 Voluntarios sobre 50 años: Todo voluntario sobre ésta edad debe presentar un certificado de salud realizado por un médico cirujano que acredite salud compatible junto con un examen "*test de esfuerzo*" para todos los componentes sin exclusión de funciones. Esto se basa en que sobre esa edad aumenta exponencialmente la muerte por patologías cardíacas, sobre todo en Bomberos, y no necesariamente realizando labores físicas, sino que también sometidos a situación de stress emocional, mal dormir, que pueden verse frecuentemente en despliegues de los equipos USAR. Este examen se realizará con una **periodicidad** de 5 años. En caso de que durante éste tiempo el voluntario presente alguna enfermedad, el responsable del equipo médico podrá solicitar un nuevo certificado que acredite su salud compatible.

3.3 Voluntarios con enfermedades crónicas: Todo voluntarios portador de enfermedades como hipertensión arterial, diabetes, enfermedad coronaria, renal etc. debe presentar un certificado médico extendido por su médico tratante que acredite "un buen control de su enfermedad junto con una salud compatible con el servicio". EL responsable de salud tiene la posibilidad de solicitar nuevos exámenes en caso de que así lo requiera.

 BOMBEROS DE CHILE	Criterios de Salud Grupo USAR Acreditado.	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 003	
		Versión	Pagina N°
		2	1

En caso de que el responsable de salud tenga alguna duda con un caso puntual, puede elevar el caso al equipo médico del SNO los que pueden a través de una evaluación presencial o a través de telemedicina evaluar la condición del voluntario, pudiendo además entregar las órdenes médicas para la realización de exámenes en caso de ser solicitados. (ej. Test de esfuerzo)

3.4 Vacunación: Entendiendo de que este grupo de voluntarios se moviliza en situaciones de desastres se **recomienda** que todo miembro está inmunizado contra:

- Hepatitis A,
- Hepatitis B,
- Tétanos y
- Rabia.

Al no ser proporcionada por Bomberos Chile es que sólo se indica como una recomendación, sería deseable. En caso de la vacunación contra COVID al ser una vacuna que está disponible en éste minuto para todos los Bomberos y en la situación pandémica que estamos viviendo la vacunación debe ser una **obligación** y una exigencia para todo miembro de los Grupos USAR. Esto será reevaluado por equipo médico los próximos meses según el comportamiento epidemiológico y los resultados de la vacunación.

3.5 Ficha de salud: Se recomienda que el responsable del equipo de salud lleve un registro médico confidencial de cada miembro a través de una ficha médica indicando algunos puntos importantes como antecedentes médicos y quirúrgicos, examen físico destacando cicatrices o tatuajes para reconocimiento de cuerpos, uso de medicamentos, alergias, grupo sanguíneo, además de un registro completo de las inmunizaciones tipo y nombre de vacuna, fecha, y dosis.